TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE LAS OFICINAS IMPOSITIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", ID N° 316.970.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales y Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 09:15 horas, se dá inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE LAS OFICINAS IMPOSITIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", ID N° 316.970,** aprobada por Resolución DAAF N° 260 de fecha 09 de setiembre de 2016.

Para el presente acto se hallan presentes: el Sr. Ronald Irala, la Sra. Fabiola Acosta, funcionarios del Departamento de Contrataciones, por la empresa oferente: el Sr. Roger Agustin Torres Piatti, con C.I. N° 2.581.429, por la empresa **GRUPO SERTEC S.A.**

El Señor Ronald Irala, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres donde se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.

Presentación de los Documentos

	GRUPO SERTEC S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Presenta

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.

GRUPO SERTEC S.A.
C.P. Roger Torres P.
Gerente Comercial

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No Aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No Aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. NO APLICA	No Aplica
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. NO APLICA	No Aplica

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta

GRUPO SERTEC S.A.
C.P. Roger Torres F.
Gerente Comercial

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	No Aplica

E)	**Oferentes en Consorcio.**	
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No Aplica
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica

GRUPO SERTEC S.A.
C.P. Roger Torres P.
Gerente Comercial

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia por el monto equivalente al 30 % (treinta por ciento) del monto total de la oferta, a través de la presentación de los siguientes requisitos de experiencia: • Oferentes con experiencia en Instituciones Públicas: Deberán presentar copias de contratos ejecutados de provisión con facturaciones de ventas y recepciones finales de servicios de mantenimiento y reparación de ascensores, en promedio de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado, y/o • Oferentes con experiencia en Empresas Privadas: Deberán presentar copias de facturaciones de ventas, de servicios de mantenimiento y reparación de ascensores, en promedio de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Presenta
El oferente deberá presentar junto con su oferta los siguientes datos en carácter de Declaración Jurada: **1-Infraestructura Edilicia** - Superficie cubierta para reparaciones de motores y otros como mínimo de 30 m2. - Oficina equipada con las comodidades básicas, teléfono, fax y equipos informáticos.	Presenta
2-Infraestructura Operativa - Vehículos como para traslado de partes pesadas de los ascensores. - Medios de Comunicación (teléfonos, Fax, E-mail, celular). - Deberá contar con un sistema informático de administración.	Presenta

GRUPO SERTEC S.A.
C.P. Roger Torres P.
Gerente Comercial

3. Infraestructura Tecnológica - Deberá contar con equipos de testeo para sistema electrónico de ascensores. - Sistema de Alineación. - Instrumentos electrónicos para diagnósticos. -Herramientas de mano: Juego de llaves de tubo, triada y boca, pinzas de fuerza y de corte, llave de fuerza tipo stilsson, torquimetro, juego de destornilladores planos y cruz, etc.	Presenta
4. Cantidad de empleados. - 2 Funcionarios Administrativos. - 2 Mecánico Especializado. - 2 Ayudantes Especializados. El oferente deberá presentar en calidad de Declaración Jurada los Currículos de los empleados especificando la especialidad de cada uno, los años de trabajo en la empresa, y el horario de trabajo (días y horario).	Presenta

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
a) Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada que conoce la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Presenta
b) Declaración Jurada donde se indique que los repuestos deberán ser de la misma marca de los ascensores o de aquella a la cual remplaza, y estos tendrán una garantía de 6 (seis) meses sobre cualquier desperfecto que puedan sufrir producto del uso ordinario para el cual está destinado.	Presenta
c) Declaración Jurada donde indique que está de acuerdo con todas las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.	Presenta

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de lasInstrucciones a los Oferentes.	
Patente Comercial.	**Presenta**

I) Cualquier otro documento adicional requerido.	
a) Solo en caso de solicitar beneficio de Margen Nacional: Según lo establecido en la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas. A tal efecto, el oferente que desee acceder al beneficio del margen de preferencia, deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el	No Aplica

GRUPO SERTEC S.A
C.P. Roger Torres P.
Gerente Comercial

Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre del 2012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es a solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	
b) Declaración Jurada de la garantía de funcionamiento y operación de los bienes y suministro de partes.	Presenta

Monto de la Oferta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos
GRUPO SERTEC S.A.	GS. 621.236.688.-

- **GRUPO SERTEC S.A.** presenta su carpeta de oferta, foliadas desde página 1 al 199, por un monto total de Guaranies seiscientos veinte y un millones doscientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho, con impuesto y gravámenes incluidos.

Sin otras observaciones, se da por concluido el acto de apertura de sobres físicos; siendo las 10:00 horas, de la fecha mencionada más arriba, firmando en prueba de conformidad al pie de este documento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Ronald Irala – funcionario del Departamento de Contrataciones _____

Sra. Fabiola Acosta – funcionaria del Departamento de Contrataciones _____

Sr. Roger Agustin Torres Piatti, representante de la empresa GRUPO SERTEC S.A._____

GRUPO SERTEC S.A
C.P. Roger Torres P
Gerente Comerci